Bogotá, noviembre de 2022

Recibido 01/11/2022
6367– Ingrid P.

CUENTA DE COBRO N° 03

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Nit 900.294.884

DEBE A:

LUIS ALFONSO ACOSTA RODRIGUEZ
CC 11.315.158 DE GIRARDOT

Por concepto de cobro N° 03 del contrato de prestación de servicios N° 1232 de 2022, comprendido entre el 01/10/2022 al 30/10/2022 periodo en el cual preste mis servicios en el municipio de Girardot y Nariño.

Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No.65987111369 de Bancolombia.

SON UN MILLON SETECIENTOS CATORCE MIL PESOS ($ 1.714.000) M/CTE.
.

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del Estatuto Tributario, al igual que lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el Decreto 1273 de 2018, por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del Estatuto Tributario
- Que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.
- El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Atentamente,



LUIS ALFONSO ACOSTA RODRIGUEZ
CC No. 11.315 158
No Responsable de IVA
Dirección: Barrio Rosablanca Conjunto Bali casa 36
Municipio: Girardot
Teléfono: 3212074845
Email: saludyfigurapersonal@hotmail.com